



126
5624
5844

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 14

P.B. 1077

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 588306

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO

PAG. 1
// JUCAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 64866

QUE LA SOCIEDAD :

WOMER BUSINESS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 619870 DOC. 1361821 DESDE EL
ONCE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) GEIDY ANGULO SALSAVILLA
- (2) ISCA GRAJALES CASTILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) MARIELA DE CRISTI
- 3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
- TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
- SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL
TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTIRA EN 500 ACCIONES COMUNES, TODAS SIN
VALOR NOMINAL.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTICINCO DE MARZO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 01:41:43 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 64866
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 034772
FECHA: Martes 25, Marzo de 2014
// JUCAPA20 //



Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961
1 Pais PANAMA.

El presente documento publico
se ha otorgado por *Yadinel Ortega*
quien a donado su calidad de *Certificador*
y esta revestido del sello/timbre de *3*

CERTIFICADO 27 MAR 2014

5 EN PANAMA 5 de
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 19892

9 Sello/timbre 10 Firma *Yadinel Ortega*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO

11 ABR 2014



NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la ley notarial doy fé que la
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mi.

En: 01 fojas: 01 (es)

Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL

